

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, volun-  
tarios, 50 céntimos línea. En 2.ª y 3.ª  
líneas, 40 céntimos. En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y suel-  
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.  
BQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Bajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.200.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Lunes 11 de Febrero de 1895.

**Tomasa Baonza,**  
CONSEJERA MADRILEÑA

**Aparatos Ortopédicos**  
Corsés, fajas y corazas, corsés para  
embarazadas, fajas para caballeros, cor-  
sés bebés para niños. San Juan 58, piso  
segundo.—Burgos.

**LA SOLEDAD**  
AGENCIA FUNERARIA

Lain Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los  
fretos de hierro galvanizado, desde 50  
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas  
hábitos de Carmelitas á cualquier hora  
de la noche. Se hacen entierros de cuarta  
clase para adultos, desde 55 pesetas con  
todo lo necesario. Gran exposición de  
coronas. Servicios permanentes.

**ENSEÑANZA MUSICAL**  
con arreglo al programa que rige en la  
Escuela Nacional de Música y Declama-  
ción por José Nicolás Quesada, profe-  
sor de piano, solfeo y armonía, alumno  
premiado en la referida Escuela.  
Dá lecciones á domicilio y en su casa.  
Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

**FARMACIA DE ESCOLAR**



**AGUA DE SELTZ**  
á 15 cént. sifón.

ABONOS:  
Por 12 sifones . . . . . 1,50 pesetas  
11 21 11 . . . . . 2,50 id.  
No se exige depósito alguno en me-  
tálico por los sifones.

**RETRATOS PINTADOS AL ÓLEO**  
SE HACEN

**DE 4 DUROS PARA ARRIBA**

Con una fotografía de toda persona  
viva ó muerta, se puede obtener un re-  
trato al óleo del tamaño que se pida.  
Arco del Pilar, 9, Burgos.

**Consulta especial**  
DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ  
Y OÍDOS  
á cargo del Doctor  
**D. EVELIO BRAVO Y GONZALEZ**  
De 10 á 1. Gratis á los pobres.  
Almirante Bonifaz, 21, 3.ª derecha.

**F. Carranza y Carranza,**  
MÉDICO MILITAR,  
especialista en las enfermedades de  
los ojos.  
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.  
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

**Aparatos de fotografía**  
En 80 y 200 pesetas respectivamente se  
venden dos: *Passe-partout* (6 x 6) y  
*Photosphere* (9 x 12), con seis chasis me-  
tálicos. Su coste 100 y 250 pesetas.  
Razón en esta imprenta.

**Venta de una casa**  
SITA EN LA PLAZA DE VEGA Y VARIAS  
FINCAS RÚSTICAS.

El día 24 del corriente mes de Febrero  
y hora de las diez de la mañana, se ven-  
derán en pública y extrajudicial subasta  
en la Notaría de D. Joaquín Quintana,  
calle de Vitoria, núm. 16, 2.ª, derecha,  
una casa sita en la Plaza de Vega y va-  
rias fincas rústicas, radicantes en tér-  
mino de esta ciudad y pueblos cercanos.  
El pliego de condiciones estará expuesto  
en dicha Notaría para los que quieran  
interesarse en la compra.

**Casa y jardín en venta**  
A voluntad de su dueño se vende una  
casa en la calle de Fernán González, nú-  
mero 59. Informarán Calera, núm. 49.

**Huéspedes.**—Se admiten cuatro ó  
cinco en una casa de buenas condiciones.  
Trato esmerado. Precios económicos.  
Informarán en esta administración.

**FIN DE TEMPORADA**  
**Gran saldo**  
Con 50 por 100 de rebaja, en géneros  
de la presente estación, y desde 1.º de Fe-  
brero, queda abierta la liquidación de  
los mismos en la

**CAMISERÍA Y GUANTERÍA**  
DE  
**J. Díez Ortega.**  
Plaza Mayor 52.—Teléfono núm. 80

Nota.—En prospectos de mano, que se  
repartirán, quedan anotados precios de  
algunos artículos, para que el público  
pueda apreciar la verdad de tan consi-  
derables rebajas.

**GRAN TALLER**  
DE  
**ENCUADERNACIÓN Y DORADO**  
DE  
**M. Fuentes y A. Misis**  
Paloma núm. 3.  
Galería de la Catedral.—Burgos.

Encuaderaciones de todas clases.  
Libros rayados para comercio, de pen-  
siones, etc.  
Completo surtido en carpetas, marcas  
especiales y diferentes modelos para va-  
rios usos, muestrarios para viajeros.  
Carteras plegantes forma ministro  
para las armas, resguardo de valores,  
letras, inspectores de ferrocarriles, etc.  
Estuches y cajas en todas formas y ta-  
maños.

Precios sin competencia

**ACADEMIA** preparatoria  
para el ingreso en la guardia civil, carabineros  
y oficinas militares, bajo la dirección de  
dos oficiales de caballería.  
San Pablo, 22, 2.ª derecha.

**ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS.** Este  
último en toda su extensión. Precios  
módicos. Lecciones particulares. San  
Pablo, 22-2.ª, derecha.

**ANTIGUA PAÑERÍA**  
Sucesores de Marcos Martínez  
3.—Lain Calvo.—3.

Acaban de recibirse, completos surti-  
dos en géneros novedad para trajes de  
caballero.  
Varias colecciones en géneros para  
vestidos y abrigos de señora.  
Para militares y ciclistas han llegado  
géneros de punto en todos los colores.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.

La ley referente á los trigos.—En el  
Senado.—La sesión del Congreso.  
—Los presupuestos.—Una recep-  
ción.—Las diputaciones «trigue-  
ras».—Última sesión.—Los comi-  
sionados en Palacio.  
Madrid 10.

Pocas leyes se han discutido y  
promulgado con tanta rapidez como  
la de elevación arancelaria sobre los  
trigos extranjeros. Anteayer por la  
tarde llegaba á la mesa del Senado,  
inmediatamente se eligió la comisión  
correspondiente, la cual quedó cons-  
tituida y dictaminó al momento.  
Ayer tarde se discutió el dictamen,  
se aprobó, se declaró urgente su vo-  
tación definitiva, y por la noche  
sancionó la Reina dicha ley, que  
hoy publica en lugar preferente el  
*Diario Oficial*. Es decir, que en poco  
más de veinticuatro horas, se han  
cumplido trámites que en ocasiones  
análogas suelen durar semanas y  
aun meses enteros.

Los agricultores merecen aplausos  
por su campaña y felicitaciones por  
el resultado de la misma. Ahora  
solo falta que los consumidores po-  
damos también mostrarnos satisfac-  
tos y que las 250 pesetas que se  
imponen como recargo al hectólitro  
de trigo extranjero no los convier-  
tan nuestros tahoneros en 25 ó 250.  
Se dan casos.

La última parte de la sesión de

ayer en el Senado fué muy intere-  
sante. El conde de Esteban Collan-  
tes apoyó su enmienda, defendiendo  
los deseos y propósitos de las dipu-  
taciones castellanas; el ministro de  
Hacienda pronunció un hermoso dis-  
curso lleno de ideas y de promesas  
que no hay duda se irán realizando;  
y los señores Rezusta y marqués de  
Trièves en nombre de la minoría car-  
lista y silvelista explicaron su voto  
favorable á la enmienda: todos tu-  
vieron, entre otros méritos, el de la  
brevedad. ¡Es tan frecuente que  
nuestros diputados y senadores ol-  
viden el conocido precepto de Hira-  
cio! La enmienda fué desechada por  
69 votos contra 44.

En el Congreso continuó la discus-  
ión de las reformas antillanas, como  
dije ayer. Si hoy lo recuerdo es por  
que á última hora dirigió el señor  
Romero Robledo cargos y frases  
algo duras al diputado silvelista se-  
ñor Rodríguez Sampedro, quien se  
propone contestar en igual *tesitura*  
al exministro conservador.

Dudo sea cierto que el señor Sil-  
vela aproveche esta coyuntura para  
*dar una lección* al señor Romero Ro-  
bledo. Por lo menos, un caracteri-  
zado canovista me decía esta tarde:  
«Esos son rumores que divulgan los  
ministeriales, tan interesados en sa-  
car partido de nuestras disidencias,  
como en ocultar las suyas.»

Como verá el lector, la labor le-  
gislativa ha sido abundante en la  
última semana. En el Senado las  
leyes de los trigos y de los plomos,  
en el Congreso la de las lanas y al-  
guna otra. Habrá que pensar, pues,  
en comenzar la discusión de los pre-  
supuestos y en adelantar los dictá-  
menes pendientes acerca de la ley  
de sanidad, reformas del señor Mau-  
ra, montepié de médicos titulares,  
etc. De esto se tratará sin duda en  
el Consejo de ministros próximo: el  
que debía celebrarse hoy se suspen-  
dió por continuar bastante acatarrado  
el señor Sagasta.

En estos momentos se verifica la  
recepción con que el señor Cánovas  
del Castillo y su distinguida señora  
obsequian á la embajada marroquí.  
La *Huerta* está brillante; asisten per-  
sonajes políticos, autoridades, repre-  
sentantes numerosos de nuestra aris-  
tocracia, de las ciencias y de las le-  
tras.

Antes ha visitado la embajada el  
Museo de Ultramar instalado en el  
Parque de Madrid, con materiales  
procedentes de la exposición filipi-  
na.

En esa visita les ha acompañado  
el inteligente periodista y alto fun-  
cionario del ministerio señor Vigil,  
quien les ha mostrado con el deteni-  
miento posible las múltiples precio-  
sidades que existen en el museo alu-  
dido.

Los marroquíes, y especialmente  
el embajador Sidi Brisha, quedaron  
muy contentos de su visita, llama-  
do la atención de los presentes el  
profundo conocimiento de las cos-  
tumbres, armas y religión de los  
moros panditas y ploanos que de-  
mostró el embajador Brisha.

Produjo á este singular deleite ver  
un rarísimo ejemplar del Korán, pro-  
cedente de Joló, y varios libros de

los que aquellos moros usan para  
sus rezos.

Brisha designó por su nombre va-  
rias armas de las que usan los ploa-  
nos, á pesar de que son completa-  
mente distintas de las que usan en  
Maruecos, y de que entre unos y  
otros moros no hay más lazos que e  
común origen, pues no tienen pensa-  
ni telégrafo para cambiar sus impre-  
siones y estar al tanto de lo que á  
ambos pueblos les ocurre.

A las once de esta mañana las Di-  
putaciones «trigueras» celebraron en  
la Diputación provincial la última  
de sus sesiones.

El señor Liaño, representante de  
Salamanca, dió cuenta del resultado  
de las visitas hechas al señor Sagas-  
ta á quien pidieron plazo improrro-  
gable en la elevación de tarifas de  
importación de trigos y semillas de  
trigos gordos extranjeros, prometién-  
doles desde luego lo último é indi-  
cándoles que estudiará lo primero;  
al señor Núñez de Arce, presidente  
de la comisión arancelaria de Cuba,  
para pedirle franquicia de trigos para  
los mercados antillanos, cuya con-  
testación fué que componiendo la  
comisión elementos portorriqueños y  
cubanos, creían difícil que aceptasen  
la idea; al marqués de Comillas quien  
les dijo que la rebaja era transitoria  
y debida á competencias entre las  
empresas, y al señor Puigerver que  
les ofreció en obsequio de sus pre-  
tensiones cuanto posible fuera.

Lamentó el conde de Berberana,  
(representante de Burgos), que los  
representantes en Cortes pospongan  
los intereses de sus distritos á las  
conveniencias de partido, entendi-  
do que los diputados provinciales  
deben ser los intermediarios entre  
los pueblos y sus representantes en  
el Parlamento.

Tachó de falsos los argumentos  
expuestos en favor del libre cambio  
del señor Moret, y protesta de que  
se les regatee en estos tiempos lla-  
mados liberales el derecho de peti-  
ción, que la Constitución dá á todo  
ciudadano.

Otro representante dijo se debía  
pedir aumento en las tarifas de trans-  
portes interiores de mercancías de  
lujo y rebaja en los de primera ne-  
cesidad, y después propuso un voto  
de gracias para la pronsa que se ha  
ocupado en defender á los productores,  
y otro á la Diputación de Palen-  
cia, y con especialidad para el señor  
Calderón quien, pronunció un elo-  
cuente discurso, excitando á las Di-  
putaciones á que no cajen en su em-  
presa, pues los pocos beneficios ob-  
tenidos débense solo á ellas, recor-  
dando que mientras el Congreso es-  
tuvo meses enteros discutiendo pe-  
regrinaciones y otras pequeñeces no  
hubo un solo diputado que dijese  
que el trigo estaba á un precio íni-  
fimo.

Si ahora lo han hecho—dijo—es  
porque las diputaciones se lo han  
exigido.

El señor Muñoz, (de Avila) pro-  
puso un voto de gracias especial pa-  
ra el señor Lagunilla, que sin exci-  
taciones de ningún género ha defen-  
dido con valentía las aspiraciones de  
los trigueros.

Cree que ha conseguido poco ó  
nada, que no regresa al seno de su  
provincia satisfecho del resultado de  
sus gestiones, pues lo único que han

logrado tiene caracter de transitorio.  
¿Y para esto—pregunta—hemos  
venido á excitar las iras gubernamen-  
tales, como si el país no tuviese  
derecho á quejarse?

Pues si el Gobierno—añadió—no  
mira por los intereses de los pue-  
blos, ya puede construir un asilo  
muy grande, pero muy grande. (Ri-  
sas).

Por el señor Cadróniga fué presen-  
tada una proposición, que abrazaba  
los siguientes extremos:

Dar un voto de gracias á la Reina  
por la deferencia guardada con la co-  
misión y el deseo expresado de aten-  
der á sus peticiones.

Otro voto de gracias á los diputa-  
dos y senadores que en una ó en  
otra forma les han prestado su apo-  
yo, y nombrar á la comisión de Pa-  
lencia como ejecutiva encargada de  
hacer gestiones y reunirlos cuando  
sea conveniente, procurando la unión  
de los centros productores, cámaras  
agrícolas, etc. á los deseos de las  
diputaciones.

Después de alguna discusión fué  
la proposición aprobada con la en-  
mienda del señor Alfaro, que enten-  
día que solo las diputaciones deben  
hacer estas gestiones.

En nombre de la diputación de  
Madrid, el señor España prometió  
incondicional adhesión á sus acuer-  
dos, y propuso que las diputaciones  
de España se asociasen para pedir lo  
que de común les interesa. Y se le-  
vantó la sesión marchando la comi-  
sión á visitar al señor Cánovas.

Presentados por el conde de B r-  
berana estuvieron ayer noche en Pa-  
lacio los comisionados de las dipu-  
taciones, con objeto de saludar á  
S. M. y pedirle interceda cerca de  
su Gobierno en favor de la agricul-  
tura nacional.

Los comisionados salieron satisfec-  
hísimos por las promesas que la  
augusta señora hizo, y dieron su  
voto de gracias al conde de Berbe-  
rana que les sirvió de introductor.

**El viaje de Mr. Louden.**

Recordarán nuestros lectores, que ha-  
ce algún tiempo dimos noticias del via-  
je que está realizando Mr. E. Louden, el  
que dentro de breves días debe llegar á  
esta población. H y podemos dar nue-  
vos detalles transcribiendo la siguiente  
carta que hemos recibido del director del  
*Galignani Messenger*, publicación in-  
glesa en París.

París 9 de Febrero de 1895.  
Sr. Dir. del Diario de Burgos.  
Mi querido colega: Tengo el honor de  
llamar la atención de usted acerca de  
uno de los redactores de este periódico,  
el señor D. E. Louden, el cual salió de  
esta capital á pié el 12 de Diciembre de  
1891, para dar la vuelta al mundo en  
especiales condiciones.

Quisiera demostrar no tener necesidad  
de dinero fuera del que gane durante su  
viaje, sin recibir donativo alguno.  
Según vemos en los periódicos, por  
todas partes ha sido bien recibido.  
Quiera llamar muy especialmente su  
ilustrada atención sobre varias p rsonas  
que tratan de imitarle su original idea.  
Nuestro redactor nos escribe que un  
hombre le sigue desde Burdeos, nación-  
dose pasar como representante de nues-  
tro periódico.

Tenemos por lo tanto el honor de ha-  
cerle saber que solo el señor Louden tie-  
ne el derecho de tomar nuestro nombre,  
y que él es nuestro único representante.  
El señor Louden viaja tranquilamente  
para estudiar y ver los diferentes países  
por que atraviesa, y al mismo tiempo  
para escribir artículos de su género es-  
pecial sobre sus aventuras é impresio-  
nes.

Su tiempo no está limitado, por lo que  
no debe compararse con ningún andari-  
n de oficio.  
Damos á usted la gracias anticipadas  
por los servicios que pudiera prestarle,  
ofreciéndole á la recíproca  
Suyo afecto s. s. q. h. s. m.  
G. Tavane.



DERECHOS

SORTE LOS TRIGOS Y HARINAS EXTRANJERAS

S. M. la Reina ha sancionado la ley que ayer publicó la Gaceta, y es como sigue:
«1.º Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino;

A todos los que la presente vieren y entendieren, saber: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se establece un recargo arancelario de 2 pesetas 50 céntimos a los 100 kilogramos sobre los trigos de procedencia extranjera que se presenten para su adeudo ó importación en las Aduanas de la Península é islas Baleares.

El recargo arancelario para las harinas de trigo se fija en 4 pesetas 12 céntimos y en 2 pesetas el de los salvados.

El nuevo derecho extraordinario se aplicará hasta 31 de Diciembre del corriente año; y si llegado este día, las circunstancias á juicio del Gobierno, aconsejaren mantenerlo en vigor y las Cortes no se hubieren reunido con un mes de antelación, se prorrogará el plazo fijado, por Real decreto, hasta un mes después de la fecha en que se hubieren reunido las áreas parlamentarias.

Art. 2.º El Gobierno, previos los necesarios conciertos con las Compañías de ferrocarriles, y en el plazo más breve posible, presentará á las Cortes un proyecto de ley bajando las tarifas de transporte para los productos agrícolas desde los centros productores á los puertos y poblaciones fronterizas, y para los ganados, desde los puntos de producción á los de consumo.

Art. 3.º Esta ley comenzará á regir en la Península é islas yacentes desde el día siguiente al de su promulgación en la Gaceta de Madrid.

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á 9 de Febrero de 1895.—Yo la Reina Regente.—El ministro de Hacienda, José Canalejas y Mendez.

Para cumplir lo prevenido en el artículo 3.º el señor Canalejas ordenó al director general de Aduanas que participara, por medio de una circular telegráfica, á todas las Aduanas de la Península, Baleares y Canarias, que desde hoy debían aplicar á los trigos harinas y salvados de procedencia extranjera el recargo consignado en la ley.

Ecos de sociedad

Si yo fuera vanidoso, ¡qué ocasión para darme todo al ver cumplidos mis pronósticos!

No habríamos tenido ciertamente motivos para enojarse cuando con puntualidad matemática acuden los clichés y chubascos que anuncian. ¿No he de poder yo sentir un poco de satisfacción ahora que resultan casi proféticas las palabras de mi primera crónica?

Pronostiqué un renacimiento en la sociedad burgalesa y los hechos van dándome la razón.

Año he sido quemé el primer cartucho, dándose un asalto á los elegantes salones de la Presidencia de la Audiencia. Confiamos en que esto será el principio de una serie de gratísimas fiestas, que vendrán á continuar las buenas tradiciones de aquella casa.

Corrió la organización á cargo de la simpática familia de Cassá, para la que deba ser en justicia el primer aplauso por el excelente resultado de su idea. R. unidas en su casa las muchachas más hermosas y distinguidas de Burgos, que no vacilaron en desafiar el furor de los elementos, penetraron con indescriptible algarazas en el palacio de justicia, cuyas severas estancias parecían asombrarse de aquella oleada de alegría y de juventud que se les entraba por las puertas.

Allí tuve ocasión de ver á María Menéndez, Monserrat Font, África Keller, Guadalupe Arce, Carmen Ortiz, Paca Rojí, Elvira Hierro, Rosario y Paula Muñoz, Carmen Fernández, Matilde Albarellos, Estrella Quintana, Amalia González de Medina, señoritas de Rodríguez Guerrero, Arribas y García Valdivielso y quizá algunas otras que huyan en este momento de mi memoria.

Vi también á las señoras Cassá, Arribas, González Medina, Hierro, Monzón, Arribas, Ceballos, Albarellos y otras.

Los señores de Ayllón, con la amabilidad que les es peculiar, hicieron los honores de la casa, esmerándose en complacer á sus improvisados huéspedes.

Bien pronto, aquellos elegantes salones recobraron la animación de otros tiempos; y mientras la gente grave se dedicaba á la conversación, entróse el elemento joven al baile, su diversión favorita.

Una grata sorpresa esperaba á los concurrentes y fué el Pas á quatre, bailado de un modo admirable por las señoritas de Ayllón (Concha), Méndez, Font y García Valdivielso.

El nuevo baile agradó extraordinariamente, y creo que ni uno solo de los que le presenciaron dejó de sentir deseos de pedir la repetición.

Los asaltantes fueron espiéndidamente obsequiados, y las horas pasaron insensiblemente en tan grata reunión.

Haría demasiado larga esta reseña si quisiera citar los nombres de todos los concurrentes y como me advierte el director que hoy se dispone de poco espacio en el periódico, tengo que hacer punto final, no sin repetir que los señores

de Ayllón, así como sus tres bellas hijas, Concha, Enrique y Matilde, se granjearon con su amabilidad la gratitud de cuantos tuvieron anoche la fortuna de asistir á la reunión.

Al finalizar ésta, la gente aplaudió ruidosamente, regocijándose ante el anuncio de que la fiesta se repitirá, y no creo equivocarme al asegurar que la repetición será más brillante, si cabe, que el estreno.

Pope.

Noticias locales

En el expreso de la mañana de hoy ha regresado de Madrid la comisión de señores diputados de esta capital, que habían ido á la Corte para unirse á los demás individuos de las diputaciones castellanas, para tratar de los asuntos de la importante cuestión agrícola, de la cual ya nos hemos ocupado.

Nuestro corresponsal de Monterrubio de la Sierra nos participa, que á pesar de las lluvias de estos días aun queda gran cantidad de nieve, habiendo en la localidad ventisqueros en donde la nieve tiene tres metros de altura.

Con motivo del temporal, los labradores han sufrido graves perjuicios, y la miseria se deja sentir de una manera notable.

No habiendo sido cubiertas todas las vacantes de médicos de baños anuncia la Gaceta que dichas plazas pueden solicitárselas los doctores en Medicina y Cirujía ó licenciados que tengan aprobada la tesis de Análisis química, durante el plazo de quince días, que terminará el 17 del actual.

La guardia civil de la línea de Torquemada, ha hallado en el río, dentro de aquel término municipal, un jabalí a la pesca cuyo dueño se ignora, si bien se cree proceda de esta provincia y haya sido arrastrada por la corriente.

En las oposiciones para ingreso en la Compañía Tabacalera, con sueldo de mil pesetas, se han presentado 811 buchilleros, siendo 59 las plazas.

Sin comentarios.

Nos comunican de Oña, que el día 10 tuvo lugar en la iglesia de aquella villa la conmovedora ceremonia de administrar el sacramento del bautismo á un hombre que, procedente de Francia, llegó hace algún tiempo á aquella localidad pidiendo limosna.

Antes de esta ceremonia fué despojado del traje harapos que tenía, al que sustituyó uno muy decente que le fué puesto por los Padres Jesuitas que residen en aquel colegio, y los cuales se habían encargado previamente de instruir al catecúmeno en todo lo necesario para recibir dignamente el bautismo.

Al acto asistió bastante concurrencia y fué padrino en el mismo don Félix Bárcena (a) el Sástre.

Dícese que ese individuo era hijo de un masón, el cual se negó á bautizarle cuando nació.

Leemos en El Eco de Miranda:

«El día 17 del corriente tendrá lugar en esta villa la elección de un diputado provincial.

Segun nuestros informes, se presentará, apoyado por el partido liberal, el señor D. Prudencio Ortiz, propietario del valle de Mena.»

Las sociedades de baile se hallan cada vez más concurridas, lo que va indicando que se acerca el final de la temporada.

En todas reinó ayer, como siempre, gran alegría, sin que el orden se turbase en lo más mínimo.

En la iglesia de San Nicolás de Miranda, se ha celebrado el enlace del joven empleado del ferrocarril del Norte, don Ricardo Marín, con la señorita Luz González, hija del jefe del recorrido de dicha empresa.

Nuestro activo corresponsal de Madrid nos comunica que la celosa comisión de diputados provinciales de Burgos, se ha acercado, antes de regresar á esta población, al ministro de Fomento, para pedirle que se encargue el Estado de la conservación de la carretera de esta capital á Berceo, y el señor Puigcerver ha contestado que admitirá la proposición de ley que se presente con tal objeto.

Respecto á la construcción de la estación definitiva de Burgos, por cuyo asunto también se ha interesado la comisión, respondió el ministro que nada puede hacer directamente con la compañía del Norte.

Agradecemos á la comisión del Círculo republicano, la invitación que nos ha

dirigido para asistir al banquete que se celebra esta noche á las siete y media en los salones del mismo.

Dicho Círculo ostenta hoy en sus balcones las band-ras española y francesa.

En Miranda existe el proyecto de organizar una rifa á favor de los pobres.

Esta mañana han sido recogidos algunos panes faltos de peso.

Por no haber asuntos urgentes de que tratar, no ha celebrado sesión esta tarde el excelentísimo ayuntamiento.

Durante las últimas nevadas se han matado en el término de Oña cuatro grandes jabalíes, pesando el que menos más de seis arrobas.

Dos de estos animales fueron cogidos en Ojeda (Caderchae), y los otros dos fueron muertos en Cereceda por el varisto Alonso de Armiño y otro compañero.

Como tantamos indicarlo, en el día de ayer la Asociación de Teresianas celebró en la iglesia de Padres Carmelitas una solemne función por haber adquirido la magnífica estatua de Santa Teresa. El venerable prelado de la diócesis dirigió su evangélica palabra á los fieles antes de administrar la sagrada comunión.

En los cultos de la tarde, el señor Bañeras, tomando asunto de las palabras del excelentísimo señor arzobispo, ensalzó el celo de las señoras de la asociación, que á fuerza de sacrificios han conseguido elevarla á la altura en que se halla, y la adquisición de la preciosa imagen que motivó los cultos.

Animo con frases elocuentes y conmovedoras á las asociadas á que continuaran con fervor en el culto de la seráfica doctora.

El templo estuvo muy concurrido, á pesar de lo desapacible del día.

Probablemente en la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora se inaugurará con gran solemnidad el altar mayor, costado por una respetable persona de esta capital, que ha hecho á dicha iglesia cuantiosos donativos.

El entierro del coronel de caballería, D. Miguel de la Torre, fué una verdadera manifestación de duelo.

A pesar de lo desapacible del día, la concurrencia fué numerosa.

Los generales y jefes todos de la guarnición le rindieron el último tributo, acompañando sus mortales restos al cementerio.

La oficialidad del regimiento de Lanceros de España regaló una preciosa corona que se colocó sobre el féretro, y se hicieron al finado los honores de ordenanza.

Ha sido puesto á disposición del juez municipal de Cubrecos, Nicolás Briones, por ser autor de la corta de dos vigas de olmo, tasadas en 45 pesetas.

El día 9 á las tres de la mañana se declaró un incendio en Melina de Pomar.

En los primeros momentos presentó alarmantes proporciones, pero merced á las acertadas disposiciones de la guardia civil y autoridades y con el trabajo de varios vecinos, se consiguió extinguirle, y que no se propagara á las casas contiguas.

No hubo desgracias personales, y se cree que el incendio haya sido casual.

En el expreso de la mañana de ayer regresó á esta población el Gobernador civil de la provincia Sr. Saiz de Varanda.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 12 de Febrero de 1895.—Parada, primer batallón del regimiento infantería de la Lealtad; jefe de día, señor comandante de Lanceros de España D. Francisco Uero; imaginaria, el de la misma graduación y cuerpo D. Dámaso Sanz; hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán; reconocimiento de piosos, Lanceros de España, cuarto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Verdugo.

He aquí la Real orden circular de que oportunamente nos dió cuenta nuestro corresponsal, relativa á la fecha para la redención á metálico:

«Excmo. Sr.: En consideración á que en años anteriores se ha concedido prórroga para la redención á metálico del servicio militar activo, y en vista de que la concesión de ese beneficio no causa daño á los intereses públicos, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien disponer: 1.º Se prorroga hasta el día 28 inclusive del mes actual el plazo que, para re-

diminuir á metálico, concede el párrafo 1.º del art. 153 de la ley de reclutamiento, y espira el 8 del actual.

2.º Los comandantes en jefe y capitanes generales de los distritos, dispondrán de ésta mayor publicidad á la presente disposición, dejando sin curso cuantas instancias se promuevan en solicitud de que se amplie el nuevo plazo que ahora se concede, sean cuales fueren las causas ó pretensiones que funden los interesados su petición.»

Avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Circulares del Gobierno civil encargando la busca de dos sujetos.

Avisos declarando fenecidos los registros de las minas «Amelia» y «Cristina», sitas en el término municipal del Valle de Mena.

Acta de la sesión celebrada por la diputación provincial el día 12 de Enero.

Aviso de la Delegación de Hacienda para el abono de los libramientos de carácter no preferente expedidos hasta el 31 de Enero último.

Anuncios oficiales.

Vacantes

Se halla la plaza de médico titular de Cantabria, con la dotación anual de 40 pesetas pagadas por trimestres vencidos, del presupuesto municipal.

Los aspirantes á ella presentarán las solicitudes en el período de 30 días en la secretaría del mismo ayuntamiento á contar desde la publicación del anuncio.

La de Inspector de carnes de dicha villa, con la dotación anual de 40 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal. Los aspirantes á ella presentarán las solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento en el término de 30 días contados desde la fecha de la inserción en el Boletín oficial.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de D. Miguel de la Torre León, de 59 años de edad, Victoria 10; Juan Ortega Andrés, de 77, San Cosme y Calixto Gurnero, de 1 mes, San Gil 4, y en el de anteayer los de Rafael Barrios Francés, de 26 años, Hospital del Rey; Presidencia Lagarriga Vergara, de 22, Puebla 23; Francisca Inclán Miguel, de 48, Cid 5; Mariano García Cuñado, de 20 meses, Santander 6 y Mauro Martín y Triona, de 1, Arrabal de San Esteban.

Instrucción pública

Al maestro de la escuela pública de San Cristobal se le ha concedido quince días de licencia para atender á asuntos de familia.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris: D. Juan Vilatersana y don José Mosquera, de Madrid. Hotel Monin: D. Pedro Casoliba y don P. Naucio Martínez de Vallatodid.

Tribunales

Señalamientos para el día 12 de Febrero de 1895.—Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Logroño entre D. Tomás Rodríguez y otro con D. Jorge Rubi y otros, sobre pago de pesetas; ponente, señor Mendez; defensores, Licenciado Merino y Dr. Alfaro; procuradores, Pineda y Perez de León; Secretaría de Monzón.

Audiencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de esta Capital contra Mariano Gutierrez de la Torre y Domingo Gutierrez de la Torre, sobre lesiones entre sí; ponente, señor García; defensores, Licenciados Simón y Dorao (D. Rafael); procuradores, Lopez García y Gallardo; Secretaría de Jalón.

Conocimientos útiles

Contra la picadura de las abejas.—Además de las hojas del perejil, el barro formado con orines y del empleo de toda materia caustica que de continuo se viene preconizando como remedios eficaces para curar ó atenuar los malos efectos de las picaduras de las abejas, avisos y toda suerte de insectos más ó menos venenosos, tenemos que añadir el empleo del alumbre que recomienda cierto periódico inglés, según leemos examinando la prensa extranjera. Al efecto, aconseja se tome un pedazo de alumbre, se humedezca en agua clara, é inmediatamente debe frotarse sobre la picadura, y los dolores, lo mismo que las inflamaciones, desaparecen á los pocos segundos.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Saturnino. Santo de mañana: San Modesto.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 680,9; á las 3 1/2, 681,4. Temperatura: max. sol 9,5 max somb 7,8 Min. somb. 1,30. Reflector 0,4 bajo 0. Dirección del viento: 9 m., S.N.E., S.O.

Siempre dá buenos resultados

(Desconfiar de las imitaciones) Certificado: Que he usado la «Emulsión Scott» siempre con buenos resultados. DR. AVELINO BENABENTE, Médico del hospital de Jesús.—Madrid.

RÓTULOS ESMALTADOS
PLACAS PARA PUERTAS DE ESCRITORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES.
Y
NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA.
SELLOS DE GOMA Y DE METAL
Emilio Ouradou
Correo, número 34.—BILBAO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.
EL ONCE DE FEBRERO
Madrid 11—9,15 m.

Con motivo del aniversario de la República se celebrarán hoy banquetes en todas las provincias.

DISGUSTO EN ARAGÓN
En Aragón aumenta el disgusto producido por la supresión de las tarifas especiales del ferrocarril del Norte.

LAS PROMETIDAS CONCESIONES
Madrid 11—10,43 m.

A pesar de estar anunciadas las concesiones de las compañías ferroviarias para el transporte de cereales, no las publica hoy la «Gaceta».

LA CUESTIÓN TRIGUERA
Madrid 11—11,25 m.

Anoche, antes de las doce, llegó á Barcelona un vapor con 1.567 toneladas de trigo, que por unos minutos se libró de pagar el recargo arancelario.

LOS PORTORRIQUEÑOS.
Madrid 11—3,30 t.

Los portorriqueños se han reunido, discutiendo durante cuatro horas. Púsose á votación la necesidad de modificar el dictamen de reformas.

LA COMPAÑÍA DEL NORTE.
Madrid 11—2 t.

La Compañía del ferrocarril del Norte, no ha convenido oficialmente en la rebaja de las tarifas de transporte.

SENADO.
Madrid 11—4,15 t.

Preside el señor Montero Rios. Jura el cargo el marqués de Guendulain. Se hacen varias preguntas sin interés.

BOLSA DE HOY.
Madrid 11.—3,40 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 74,80. Idem fin de mes, 74,95. Idem exterior, 83,20. Id. deuda amortizable, 83,65. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 110,35. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 100,00. Acciones del Banco de España, 387,00. Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 1000,00. Cambios sobre París á ocho días vista, 00,00. Idem sobre Londres, 00,00. Bolsa París; 4 por 100 exterior español 76'53. Sostenido.

Almoneda.
Por tener que ausentarse su dueño se vende sillería, espejo y entredos, todo seminuevo. Santa Cruz, 32, pral.



Página literaria

El tesoro de los pobres

Este es un cuento para los niños. Sin embargo, pueden leerlo las personas mayores y quizás saquen de él gusto y provecho.

Voy á hablar para los pequeños, pero procuraré poner algo de sustancia para los grandes.

¡Feliz yo si logro divertir á los unos y hacer reflexionar á los otros!

Había una vez, ya no recuerdo en qué país, dos pobres, muy pobres, tanto que no podían hacer nada, pero nada de nada.

No tenían pan que poner en la alacena ni alacena en que poner el pan.

No tenían casa para poner la alacena ni terreno donde construir una casa.

Teniendo casa hubieran podido colocar la alacena.

Y si hubieran tenido alacena seguramente que en uno cualquiera de sus rincones hubieran encontrado un pedazo de pan.

Pero no tenían ni terreno, ni casa, ni alacena, ni pan, eran verdaderamente pobres.

Lo que más echaban de menos no era el pan, sino la casa.

Porque pan siempre encontraban al que mendrugó que llevarse á la boca, y á veces un poco de tocino y hasta un sorbo de sidra.

Pero hubieran preferido ayunar siempre sabiendo que tenían una casa donde podrían quemar alguna leña y conversar al lado de las brasas.

Porque lo mejor que hay en el mundo, mucho mejor que comer, es ser dueño de cuatro muros, sin los cuales no se es más que una bestia errante.

Y aquellos pobres se consideraban más pobres que nunca durante la noche de una gran fiesta, triste noche para ellos, solemne y alegre para los otros que tenían fuego en la chimenea y la olla puesta en la lumbre.

En el camino, por el que iban lamentando su desgraciada suerte, encontraron un pobre gato que maullaba.

Era en verdad un desgraciado, tan pobre como ellos, pues no tenía más que la piel pelada sobre los huesos.

Si hubiera tenido pelos en la piel sin duda no hubiese sido tan miserable.

Si su piel no hubiera sido tan miserable seguramente no se le verían los huesos.

Y si hubiera tenido algo más que la piel sin duda que hubiera sido bastante fuerte para atrapar con qué alimentarse.

Pero no tenía pelos y con su pobre piel sobre los huesos era en verdad un pobre gato.

Los pobres son buenos y se ayudan los unos á los otros.

Los pobres de nuestro cuento regocijaron al encontrar el gato y no pensaron en comerlo, por el contrario, le dieron un poco de tocino que les habían dado á ellos por caridad.

El gato, después de haber comido, echó á andar delante de ellos y les condujo á una vieja choza abandonada.

Había en ella dos asientos y una chimenea, según pudieron ver al entrar, merced á un rayo de luna que desapareció enseguida.

Y el gato desapareció con el rayo de la luna.

Cuando se encontraron en las tinieblas delante de la chimenea negra, que la ausencia de fuego hacía más negra todavía, dijeron: ¡Ah! si tuviéramos aunque no fuera más que algunos tizos...

¡Hace tanto frío!... sería bueno pasar aquí la noche al lado del hogar contándonos historias!

Pero no había fuego en la chimenea. Porque eran, como he dicho, dos pobres tan pobres que no tenían nada absolutamente.

De pronto, dos áscuas brillaron en el fondo del hogar, dos hermosas áscuas amarillentas como el oro.

Y el viejo se frotó alegremente las manos diciendo á su mujer:

—¡Notas este hermoso calor?

—Si que lo noto,—respondió la vieja—y alargaba las manos abiertas hacia el fuego.

—Sopla un poco y el fuego se avivará.

—No,—replicó el marido,—se acabaría demasiado pronto.

Y se miraron alegres, ante aquellos dos tizos tan relucientes que les hicieron olvidar sus pasadas miserias.

Toda la noche estuvieron al lado de la chimenea con las manos extendidas hacia aquellas áscuas que relucían como dos laises y que seguían ardiendo sin consumirse.

Y cuando llegó la mañana, los dos pobres que habían pasado satisfechos sin frío la noche, vieron en el fondo de la chimenea al pobre gato que les miraba con sus grandes ojos de oro.

Entonces comprendieron que el reflejo de aquellos ojos era el fuego que les había calentado toda la noche.

Y el gato les dijo:

«La ilusión es el tesoro de los pobres.»

JUAN RICHEPIN.

LA PRIMERA ACTRIZ.

I.

Nunca se había dado él por entendido de aquellas manifestaciones de amor tan palpables. Llegaba siempre á la hora del ensayo con el mismo aire de indiferencia; pasaba una mirada corta desde el primer actor al último traspunto y únicamente se animaban aquellas facciones duras y frías, como de barro, cuando veía á cada cual en su puesto y se sucedían las escenas sin necesidad de nuevas observaciones á los actores.

Entre todos quien mejor «se sabía» el papel era la primera actriz.

Lo estudiaba con gusto, lo interpretaba con verdadero talento, y había puesto toda su alma en él, con la esperanza de ver una sonrisa de satisfacción en los labios del autor. ¡Con qué placer se pasaba las horas muertas oyéndole leer la obra, consultándole hasta los más insignificantes detalles, hasta mintiendo dudas respecto al sentido de tal ó cual frase! ¡Con qué éxtasis de satisfacción le miraba cuando al acabar de «decir» alguna estrofa valiente, el autor sin poderse contener le gritaba desde un extremo del escenario, «¡Bravo!»

¡Así se declamaba! Al escuchar aquella voz, que hasta entonces era el único premio á sus afanes, se consideraba feliz. Lo era, porque estaba enamorada, porque le quería; no sabía por qué, no sabía cómo, pero aquel sentimiento se le había metido en el alma, como el fuego en un pajar, arrasándolo todo.

Y ella no ignoraba que al autor le era completamente indiferente; al contrario, tocaba la realidad del desengaño siempre que quería, y no conseguía con sus tentativas más que avivar el fuego de su pasión.

Pero ya vencería. ¿No había de vencer?...

¡Precisamente era ella la que había de salvar la obra, la que había de hacer que el público se levantase de sus asientos pidiendo estrepitosamente el nombre del autor!... Con seguridad que él, que en los ensayos ya empezaba á demostrar marcada simpatía, la noche del estreno, todo de gratitud, acabaría por echarse á sus pies, diciéndole que le adoraba!

II.

Llegó por fin la noche del estreno. El teatro estaba lleno completamente de un público elegante que le daba un aspecto verdaderamente extraordinario: parecía la sala una mujer coqueta con traje nuevo.

Para que na la faltara, él, el autor, estaba entre bastidores, rodeado de las «primeras partes» y acosado por los amigos.

¡Qué satisfacción sentía la protagonista! Ni Farnesio antes de dar una batalla. «Después de decir mi papel como yo sé decirlo—pensaba,—después del parlamento del final del acto segundo, después de agotar todos mis recursos y todos mis afectos, me queda todavía el golpe supremo: el gri o desgarrador del último acto. ¡Qué grito!... Un tratado de estética para los actores, una estocada secreta que me reservo para subyugar al público, después de tenerle dominado, y postrearle á mis pies aplaudiendo con la locura de un hipnótico furioso. No es mucho que me quisiera entonces; lo menos que en aquel momento, puede hacer es adorarme.»

III.

Se levantó el telón, y el público que oyó con religioso silencio las primeras escenas rompió al final del acto su admiración en tempestad de aplausos. ¡Tal y como lo había soñado!

En el segundo acto el entusiasmo del público fué todavía mayor.

Todo marchaba perfectamente. Al empezar el acto tercero reinaba en la sala un silencio «pulcra»; al apuntador no se le oía ni desde las primeras filas; los actores «estaban» todos en su papel. La atención se absorbía por lo pronto el galán joven que tenía un parlamento larguísimo, una tirada de versos colosal, como las del teatro antiguo. La primera actriz esperaba allí, detrás de un guerrero de madera podrida el momento de salir á escena. Tenía miedo; no sabía por qué, pero tenía miedo. Es decir, saber lo... si lo sabía. No era porque arriesgaba sus laureos escénicos, cosa á que estaba tan acostumbrada; lo que le hacía temblar era que arriesgaba un mundo, una ilusión, su amor, ¡quién sabe si la vida!...

Se asomó al escenario. La escena estaba á oscuras... Era el momento culminante; aquel en que al dirigirse á ella el galán había de dar, según indicaba el libro, un grito horrible, más ó menos artístico, según el talento del actor; pero un grito de horror al fin. Se preparó convenientemente: afianzó los pies, tosió por debajo para preparar la garganta; accionó con los ademanes más trágicos del horror, mordió el pañuelo de encaje, se levantó las manos al rostro... y salió de su garganta una voz de estrepito y chillón, un grito afónico que resultó un grito inarmónico, apagado, ridículo. El público rió y silbó, y la tragedia acabó como un sainete.

IV.

Por allí iba; ascendía por aquellos pedruzcos de yeso negro que tenía que subir para llegar á su cuarto, más horrible para ella que los del castaño para el criminal. Tuvo que apoyarse en las paredes, porque se le doblaban las piernas como si fueran de cartón; diríase que estaba ebria. Le zumbaban todavía en los oídos aquellos silbidos del público que la habían obligado á retirarse del palco escénico y espaballada de angustia una «grita» mucho más terrible, por lo mismo que había de ser más silenciosa, tal vez muda: la de él, la del autor.

Cuando llegó se dejó caer en el diván; dejó desbordar los sollozos mal contenidos en un mar de lágrimas que le quemaban la piel, y presa de un temblor nervioso que imprimió en su cara la palidez de la muerte, pasó en sus esperanzas perdidas para siempre, mientras oía, como en medio de un sueño de fibra, la voz del autor, que en el cuarto inmediato le decía á los amigos:—No puede ser: la obra es buena, y lo he probado en los dos actos primeros, como el filósofo el movimiento. La culpa es de ella, no mía. Me ha hundido, quizás involuntariamente, pero me ha hundido. ¡Y parecía que tenía interés!... ¡Bah! ¡Cómica al fin!...

Y todo el mundo le daba la razón.

ERNESTO GIL.

EL SOL Y LA NOCHE

SONETO.

Encendido en sus propias llamaradas La set devora al luminar del día Y eterno amante de la noche fría, Persigne sus espaldas entumidas.

Ansioso de sus sombras regaladas En vano corre la abrasada vieja Que él mismo va poniendo el bien que

Donde nunca penetran sus miradas. La dicha ausenta y el afán consigo, Arde y redobla su imposible instancia Llevando en sus entrañas su enemigo:

Así corro con bárbara constancia Y siempre encuentro mi ansiedad con

Y el bien ansiado á la mayor distancia. ADELAIDO E. DE AYALA.

EL ÚNICO AMOR

Terminaba en el domicilio del marqués de Bertrams el banquete en celebración de la apertura de la caza.

Once cazadores, ocho señoras y el médico de la aldea inmediata, hallábanse sentados alrededor de una mesa iluminada y cubierta de flores y de frutas.

Se abrió la conversación sobre el amor y entabóse un empeñado debate para saber si tan sólo se podía amar una vez ó muchas en la vida.

Citáronse varios ejemplos en apoyo de ambas opiniones, pretendiendo los hom-

bres que la pasión, como las enfermedades, puede acometer repetidas veces al individuo, al paso que las mujeres afirmaban que el verdadero amor no se repite jamás ni puede germinar de nuevo en los corazones.

—¿Qué opina usted acerca de este punto?—preguntó el marqués al médico.

—Que todo es cuestión de temperamento—contestó el doctor.—Sin embargo, tengo noticia de una pasión que duró cincuenta y cinco años, sin un día de tregua, y que sólo terminó con la muerte.

La marquesa se puso á aplaudir con estrépito y dijo:

—Apuesto cualquier cosa á que el ser amado fué un hombre.

—Sí, señora—repuso el médico,—y todos ustedes le conocen, porque se trata de M. Chouquet, el farmacéutico de la aldea. También han conocido ustedes á la mujer que era ni más ni menos que la individuo «aquella que se dedicaba á recomponer sillas y que venía al castillo todos los años.

El entusiasmo de las señoras cesó de pronto, como si el amor no pudiera herir con sus dardos más que á los seres privilegiados, únicos dignos de provocar el interés de las personas distinguidas.

El médico repuso:

—Hace tres meses fui llamado para asistir en su última enfermedad á la pobre sillería.

La infeliz había llegado la víspera en su carrito, arrastrado por un penco, y acompañada por sus perros negros, que le servían de guardianes.

El cura se encontraba allí, y él y yo fuimos nombrados ejecutores testamentarios. Con tal motivo, nos refirió toda su vida, que es en extremo singular y conmovedora.

Su padre y su madre ejercían el oficio de sillereros de viejo, y desde muy niña vagaba por los campos hambrienta y haraposa, deteniéndose á la entrada de las poblaciones.

Cuando fué mayorcita enviáronla á buscar á las casas sillas viejas, lo cual le permitía recoger algunos cuartos á escondidas de sus padres.

Un día—tenía entonces once años—al pasar por esta comarca encontró detrás del cementerio al niño mayor de los Chouquet, que lloraba porque uno de los compañeros le había robado diez centimos. Aquellas lágrimas le emocionaron profundamente.

Acercóse presurosa, y cuando conoció la causa del disgusto, puso en manos del muchacho todas sus economías, consistentes en medio franco. Loca de alegría, tuvo la audacia de darle un beso y á los pocos instantes reanudó su marcha.

—¿Qué había pasado en aquel miserable cerebro?

Durante muchos meses la desheredada no pensó más que en aquel niño y en aquel cementerio.

Con la esperanza de volverle á ver, robó á sus padres, llegando á reunir tres francos.

Corrió á la aldea, pero sólo pudo ver al futuro farmacéutico á través de los cristales de la botica, entre un globo rojo y una leña.

Al cabo de algún tiempo, encontró en otra expedición detrás de la escuela, jugando á los bolos con sus compañeros, y al verle le estrechó entre sus brazos y le besó con tal violencia que el chico se puso á gritar de miedo.

Entonces, para apaciguarle, le dio cuatro francos, que el muchacho contemplaba con ojos absortos.

Durante cuatro años le fué regalando todas sus economías, que él se iba embolsando, á cambio de repetidas caricias.

La desheredada no pensaba más que en el objeto de su pasión, el cual esperaba el regreso de la sillería para salirle al encuentro y recibir el dinero que le entregaba.

El hijo del farmacéutico entró en el colegio; pero la muchacha logró verle de tarde en tarde, cuando los alumnos salían de paseo.

Estuvo dos años sin echarle la vista encima, y cierto día, al divisarle desde lejos, casi no le reconoció, á causa de lo mucho que había crecido.

Chouquet hizo como que no la veía y pasó por su lado con aire desleñoso.

La pobrecilla estuvo llorando dos días consecutivos, y desde entonces fué inconcebible su tormento.

Veíale, sin embargo, todos los años sin atreverse á saludarle, y sin que él se dignara mirarla siquiera.

Aquella mujer, que le amaba con delirio, me dijo en su lecho de muerte:

—Es el único hombre en quien me ha

fiado en este mundo. Los demás no han existido para mí.

Murieron sus padres, y ella continuó ejerciendo su oficio.

Un día, al entrar en la aldea donde tenía su corazón, notó la presencia de una mujer que salía de la botica asida del brazo de Chouquet. Yududablemente era la esposa del hombre á quien adoraba.

Aquella misma tarde se arrojó á una laguna inmediata á la población, pero un borracho la salvó y la condujo á la farmacia.

El hijo de Chouquet la reconoció al momento, le propinó una medicina y le dijo al oído:

—Pero, ¿le has vuelto loca? Eres la mujer más imbécil que he conocido en mi vida.

El boticario no quiso admitir nada por el medicamento, por más que ella se empeñara en satisfacer su importe. Y transcurrió toda su vida recomponiendo sillas viejas y pensando en Chouquet.

Veíale de cuando en cuando en la botica, adonde iba en busca de medicinas, únicamente con objeto de contemplarle y de oír el sonido de su voz.

Después de haberme referido su triste historia, me suplicó que entregara al hombre á quien tanto había amado las economías de toda su existencia, porque la infeliz no había trabajado más que para él, según me dijo, privándose de lo preciso para poder ahorrar á fin de que Chouquet se acordara de ella después de muerta.

Me entregó dos mil seiscientos veintisiete francos, de los cuales di al cura el último pico para el entierro y me quedé con el resto cuando hubo exhalado el último suspiro.

Al día siguiente me presenté en la botica de los Chouquet. Iniciéronme sentar y emperé mi discurso, persuadido de que iba á producirles una profunda emoción.

Pero tan pronto como Chouquet comprendió que había sido ama locamente por aquella vagabunda, por aquella miserabile harapienta, no pudo ocultar su cólera, como si la tal le hubiese robado su reputación y el aprecio de las gentes honradas.

Su mujer, tan exasperada como él, me dijo:

—¡Qué poca vergüenza se necesita para eso!

—¡Esto es horrible para un hombre honrado!—exclamaba el farmacéutico uera de sí.—Si lo hubiese sabido mientras vivía, la habría denunciado á la justicia para meterla en la cárcel!

Quedéme estupefacto ante el resultado de mi piadosa gestión, y no sabía qué decir. Pero tenía que terminar mi encargo y repuse:

—El caso es que la pobre mujer me comisionó al morir para que le entregara á usted sus economías, que ascienden á dos mil trescientos francos; más como esto le causa á usted tan profunda pena, lo mejor será que se distribuya ese dinero entre los menesterosos.

El marido y la mujer me miraron poseídos de la mayor sorpresa.

Siqué el dinero del bolsillo y les pregunté en tono decisivo.—¿Que resuelven ustedes?

Madame Chouquet me contestó en estos términos:—«Puesto que era su última voluntad, me parece que no debemos rechazar la herencia de esa mujer.»

El marido confirmó la opinión de su esposa, y yo repuse: «Se hará lo que ustedes despoogan.» A lo que Mr. Chouquet, alargando una mano, exclamó: «¡Venga el dinero!»

Entregué la cantidad, saludé y salí de la botica.

Al día siguiente fué á visitarme el farmacéutico, el cual me dijo: «Pero, además, esa mujer ha dejado un carrito y un caballo.»—«Ah! los tiene usted á su disposición—murmuré—y también dos perros negros que le pertenecían.»

—«No—repuso Mr. Chouquet—¿qué quiere usted que haga de ellos?»

Después me tendió la mano y se alejó sonriendo.

El médico guardó silencio, puesto que había terminado su relato, y entonces la marquesa, cuyos ojos estaban inundados de lágrimas, exclamó sollozando:

—¡Infortunadamente, no hay como las mujeres para saber amar de veras!

GUY DE MATPASSANT



**NERVIOS**

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra recostituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

**ENFERMOS DEL OIDO**  
El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición á pesetas. Boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**VENEREO-SIFILIS**  
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

**REUMA Y GOTA**  
Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques; alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**TISIS**

**IMPOTENCIA**

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

El Fluido Vital Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

**NEURALGINE**

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos

La Neuralgine conquista el dolor.

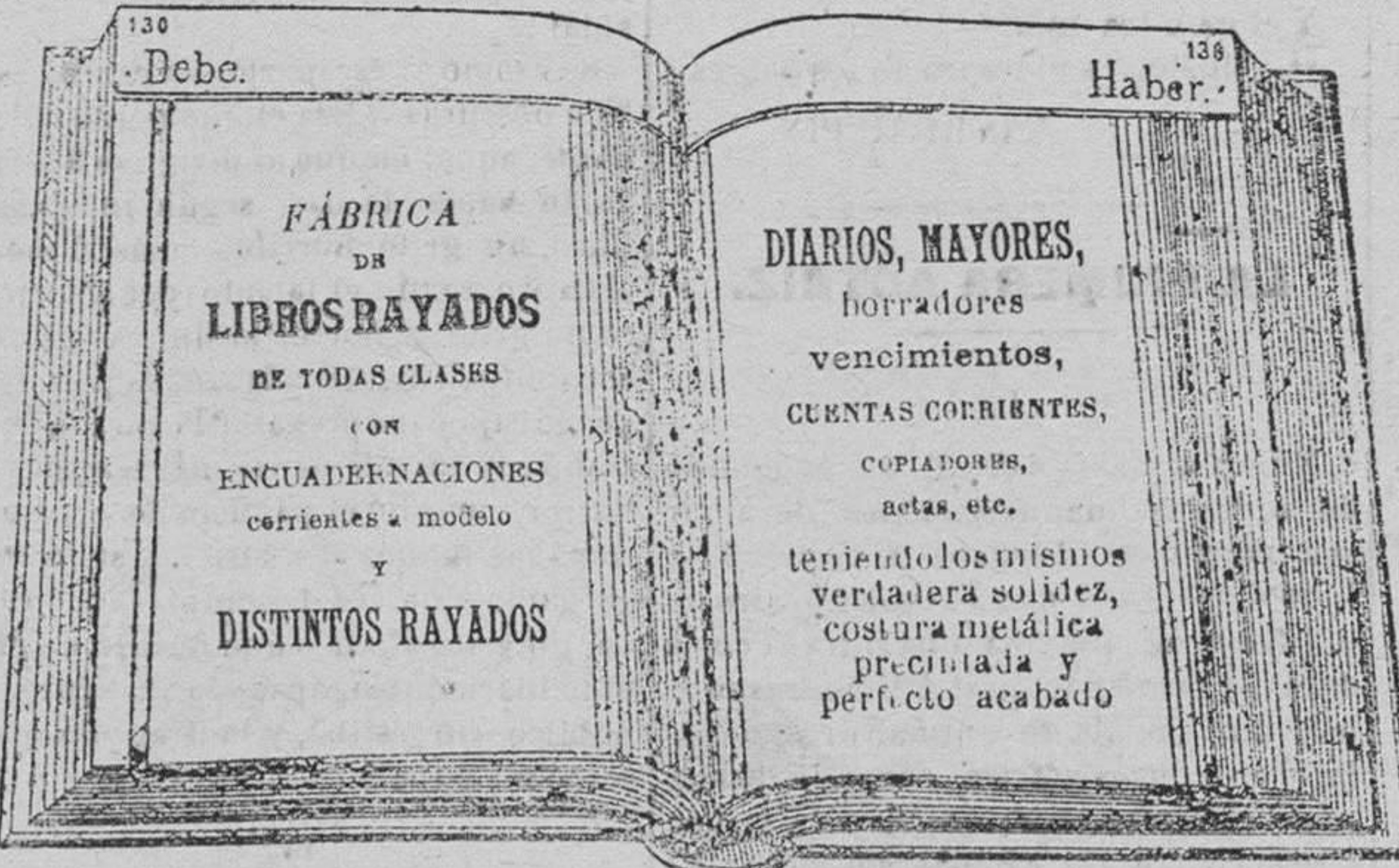
Higienic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



**¡AL LIBRO COMERCIAL!**



TALLERES de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

Rufino S. Gonzalo

Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 6, Burgos

Encuadernaciones de todas clases en rigo, sencillas, económicas y elegantes.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluches, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante—Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernación, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras; siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

**Los que tengan ASMA ó sofocación**

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA**

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**Enfermos del estómago**

La esencia de pepsina del Dr. Blas, no es un secreto su composición, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, in digestión, dispepsia, desalcalinante del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónico, carminativos y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

**PASTILLAS PARA LA TOS**

**DEL DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas D. Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

**TOS**

Desaparece en 24 horas

usando los CONFITES CARPA

Precio 2 pesetas frasco. Depósito: Farmacia Escolar, Burgos

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tónica al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consumción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES**

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías  
Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 MADRID  
En Burgos: droguería de J. Mira.

**EL VINO de PEPTONA CATILLON**

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

**ESTOMAGO**

LANGUIEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos activas. Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889  
3, Boul' St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

CAPSULAS EUPEPTICAS DE **MORRHUOL** DEL DR. PIZÁ  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudo, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

**!! El Estómago Artificial !!**

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras catarral gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida.

Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguél, Arenal 3 Adunón, y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarío en Burgos: Sainz Valpuesta.

**Papel de periódicos.**